

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de Embou, número 6, cuarto principal; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

Correspondencia particular.

Benimantell 25 de octubre de 1881. Sres. Redactores de LA LEALTAD. Mis queridos amigos: Pocas son las noticias que puedo comunicarles, pues pueblos de tan escaso y reducido vecindario como es este, son poco llamados la atención de los ilustrados lectores de tan valiente publicación. Las fiestas principales de esta, que consisten en un triduo de Cuarenta Horas á Jesús Sacramentado, acaban de celebrarse con la solemnidad de costumbre; orquesta, banda, fuegos artificiales, etc; habiéndose estrenado un precioso tercio de alama de plata, que debemos al celo y actividad de nuestro virtuoso y docto párroco D. Rafael Sales, á quien el pueblo en masa agradece sus constantes desvelos por el esplendor del culto y mejoramiento espiritual y temporal de sus feligreses. Dichosos los pueblos á quienes la Divina Providencia depara tan celosos pastores para su gobierno espiritual! Pero lo que principalmente pone la pluma en mis manos, es el hecho de haber llegado á Benimantell, con el objeto de dar una misión el día de hoy, el P. Luis M. Mies, de la invicta compañía de Jesús. Serían las once de la mañana, un vuelo general de campanas anunciaron su llegada, y a poco, hizo su entrada acompañado de los señores curas párrocos de Benimantell y Benimantell, del coadjutor de este último pueblo, del ayuntamiento, mayores contribuyentes, niños de la Congregación de San Luis Gonzaga, y multitud de hombres y mujeres que en ordenada procesion y rezando el Santo Rosario, habían salido á recibirle con el mayor entusiasmo. Plegue á Dios Nuestro Señor que la palabra de Dios anunciada por los labios de tan sabio jesuita, produzca ópinos frutos en la inteligencia y el corazón de los hijos de Benimantell, que de seguro reanecan la paz y tranquilidad que gozan todos cuantos aman la gloria de Dios y le rinden fervoroso culto. Plegue á Dios, repito, que la palabra Divina, cayendo como lluvia benéfica sobre campo agostado por los rayos del sol canicular, haga fecundos en buenas obras á los habitantes de dicho pueblo, dignos por todos conceptos, de mejor suerte, y se convenzan una vez más de que uera de Dios no es posible la felicidad. X.

RUZ ZORRILLA Y UN CORRESPONSAL.

Con este mismo epigrafe publica El Imparcial, tomándolo de El Diluvio de Barcelona, el relato de una conferencia que el correspondiente en París de este último periódico ha tenido con D. Manuel Ruiz Zorrilla. Es por todo extremo curiosa la reseña, y vamos á extractar sus párrafos mas culminantes, en los que se pone de relieve el carácter francote del antiguo jefe de pelea de los radicales, y otros detalles muy significativos referentes á los partidarios de la democracia. Dicen de esta manera: «El correspondiente.—Veo, D. Manuel, que es V. el mismo hombre de seis años atrás. La perseverancia y el carácter son las primeras cualidades de V. como político. Por esto, aunque no soy de su partido, he sido su amigo, hasta antes de conocerle. Ruiz Zorrilla.—Gran desgracia es para nuestro país que falten políticos de carácter. Puede decirse que esta es nuestra mayor plaga y el origen de gran parte de nuestros males.»

FOLLETIN.

Poesias leídas en la Juventud Católica en la solemne sesión inaugural del presente año. SAN LUIS BERTRAN. Cual águila caudal, recién salida del nido del cielo, remonta el vuelo á la cumbre del monte, por ver más cerca el cielo y aprender á cruzar el horizonte; así en la primavera de sus días salió Bertran de los paternos lares en busca de celestes alegrías. El claustro y los altares su angélica virtud fortalecieron, y altos modelos que imprimió en su alma los caminos le abrieron que al hombre llevan á la eterna palma. Flor olorosa y bella que debe á Dios el suelo valenciano, esplendorosa estrella que en el patrio conán y en el lejano la hermosa luz de la verdad destella, doquier con mano pródiga derrama de la virtud los inefables dones, y con el fuego que su pecho inflama enciende por doquier los corazones. Con él Valencia ufana, aun más que con las galas de su suelo, viole tender las alas de su celo, y á los pueblos llevar la soberana luz que en su frente reflejaba el cielo. Lombay, Alhaidá, Aicot, le contemplaron como núcleo de paz y de ventura: las densas nieblas de la tierra impura ante este nuevo sol se disiparon. Las almas unánimes se inclinaron del amor con los vínculos estrechos, prender de la virtud la llama suave en los humanos pechos. Su caridad destierra los enojos del odio y la venganza, y con el tierno llanto de sus ojos el infortunio trucea en esperanza.

¡Si V. supiese cuánto he luchado y sufrido! ¡Cuántas combinaciones se me han malogrado, y por qué pequeñas, por qué miserias y cobardías!... Caracteres, caracteres! Dadme hombres de carácter y sin recursos, sin dinero, sin nada, haré todo lo que necesitemos. Pero quiere V. que haga un hombre que se encuentra como yo, con gente que, debiendo secundarme ó ayudarme, ya por ser de mi partido, ya por pertenecer á la gran familia democrática, vacilan, fluctúan, pierden el tiempo en chismes, se doblagan é inclinan; unos porque son senadores ó diputados, y les va muy bien con el expediente que están encargados de resolver, con las comisiones que la elección les vale, y los peñitos que les procura; y otros porque quieren vivir en Madrid, ir al Real, levantarse tarde, comer y digerir sossegadamente, recibir en tertulia á sus amigos, discutir con ellos la intriga del día, la teoría nueva, el distingo recién inventado, el chanchullo que se acaba de descubrir? Correspondient.—Es desesperante verse contenido por semejantes tipos. Ruiz Zorrilla.—Es desesperante, es abrumador, es aterrador. Pero yo no me dejaré abrumar ni aterrar. Mal que les pese, y por mas que murmuren y me contraríen, seguiré mi camino, y lo digo ya; el camino que me tracé hace siete años y del cual no me he apartado un solo día. Soy irreconciliable; soy intransigente; lo quiero todo; absolutamente todo; y si me dijeran: «¡ah! va la Constitución del 69 cumplida lealmente; acepta esto en cambio de ella»; respondería JAMÁS, JAMÁS, porque mi patria lo necesita todo, y no cesaré hasta que unos ú otros lo hayamos logrado. Correspondient.—¿Cuánto contrasta el lenguaje de V. con la benevolencia de los demás prohombres de su partido? Ruiz Zorrilla.—¡Oh! Es una benevolencia absurda, una benevolencia impolitica, una benevolencia injustificada. Se lo dije y escribí desde el primer día que empezaron á usarla, y en términos enérgicos, claros y precisos. Estoy ya cansado de repetirselo de viva voz y por escrito, y cada día se lo recuerdo, para que nunca puedan acusarme del daño que con ella hacen á la libertad y á la patria. Pero ¡pásemse V. I No solo son partidarios de ella los antiguos demócratas amañadistas, sino aquellos republicanos del 68 que después han ingresado en las filas de mi partido. Asombrado quedé en la junta de Biarritz de oír hablar en tal sentido á hombres que yo creía que por sus antecedentes y procedencia estarían á mi lado. Error. Fueron estos los más benévulos.

Correspondient.—Si V. se veía capaz de deshacer con su actitud esta conducta benévola, debía ir á España. Ruiz Zorrilla.—¿A qué? Correspondient.—A hacer en el Parlamento una oposición irreconciliable. Ruiz Zorrilla.—Estaba dispuesto á ello. Si lo estaba y lo hubiera hecho; pero retrocedí ante las consecuencias que hubiera tenido para mi partido. Yo no quiero matar al partido que tanto me ha honrado y honra. Cuando me propusieron que fuese, envié una minuta del primer discurso que haría en las Cortes. Era un discurso corto, claro é irreconciliable. «Lo queremos todo, decía. Ciertos hombres son incompatibles con la misma esencia de la nación española. No queremos á semejantes personas, y les haremos la guerra mas encarnizada de que seamos capaces. Estos hombres, estas personas, son Fulano.» Los prohombres de un partido se horrorizaron. «No conviene ser un disparatado; todo lo echaremos á rodar, sería V. de la cabeza semejantes cosas. Nosotros no podemos ser solidarios de estas declaraciones.» Pues no voy, dije; y allí les dejé con

Tal, cuando el ciego con su soplo frío los campos descolora, cefiro blando al despuntar la aurora recoge su balsámico rocío, y á la agostada flor vuelve la vida, con su plácido beso conmovida. Angel de paz que en sus sagradas manos lleva de Dios el testimonio eterno, y en sus labios incendios soberanos que brotan del amor de un pecho tierno; predica al poderoso y al maguete, al pobre y al mendigo; que amor universal en su alma late, y de todos es padre, hermano, amigo. Combate los errores, instruye al ignorante, hace amar la virtud, al vicio ahuyenta, y do el génio del mal con sus horrores osó fijar la planta turbulenta, la augusta Religión alza triunfante régio trono de gloria, donde la dulce paz su imperio ostenta, y de Bertran proclama la victoria. Águila que sus alas ha ensayado, el ancho espacio recorrer anhela, y á regiones de luz que la divisado enardecida vuela. Así Bertran: su fervoroso pecho lanzarse quiere en apartada zona, que de su patria el horizonte estrecho los vuelos de su espíritu aprisiona. Cual si en sus manos marchitarse viera las escogidas palmas, se apresra á libertar miserias almas que unción el error á su coyunda fiera. Y á las Indias volando, se vé llegar la nueva Cartagena, y Turbara y Polvato oyen su voz, que mágica resuena; oyen su voz, que mágica resuena; y allí, como en Mompox y en Santa Marta con paternal acento y dulce trato con paternal acento y dulce trato pueblos enteros del error aparta. De los indios penetra en las cabañas, de los indios errante en los desiertos; sigue á la tribu errante en los desiertos; instruye, catequiza, á millares de idólatras bautiza, y de pueblos estúpidos y muertos

su oposición física, con su benevolencia y sus tonterías. ¡Oh, la falta de caracteres! ¡Oh, la influencia de las comodidades domésticas! ¡Pensar que hay gente que sacrifica el patriotismo al placer de comer un plato de garbanzos del Saucó! Correspondient.—Si va V. y echa el trueno, las masas del partido le hubieran seguido. Ruiz Zorrilla.—No podía. Hubieran dicho que quería imponerme y ser dictador, y yo soy un individuo de mi partido, no su jefe nato. Me atengo á los votos de la mayoría, siempre que verjen sobre puntos que le correspondan, y quiero dar ejemplos de disciplina y obediencia, no ejemplos de perturbación y arrogancia. Quisieron que fuese á estas Cortes con otro programa; lo rechazé y me quedé. Después me han propuesto y rogado que aceptara la presidencia de un gran banquete de Madrid. La he aceptado con tal que ellos aceptaran también mis brindis. Pero me han contestado que después de aquel brindis todos iríamos á la cárcel. «Mejor, he dicho. Allí iremos juntos, si se atreven á mandarnos.» Pero lo de la cárcel era una excusa; que harlo saben que no se encarcela así á ocho ó diez mil personas. La verdad es que no han aceptado mi brindis, porque después de él no procedía ya la benevolencia. Sea. Yo me he resignado. No iré al banquete, como no fui al Congreso. Continuaré emigrado; pero sin cesar, sin retroceder ni un ápice. Continuaré mis trabajos de zapa, y les dejaré á ellos ser benévulos...»

CORTES.

CONGRESO. Extracto de la sesión celebrada el día 27 de octubre de 1881. PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA. Abierta á las dos y media, se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada. (Escasa concurrencia en las tribunas y en el salón. En el banco azul los señores ministros de Estado y de Marina.) El Sr. Goll y Moncasi, en nombre de varias poblaciones y diferentes corporaciones, felicita al gobierno por el proyecto de ley autorizando la concesión del puerto de San Martín Internacional por Camfranc. Al mismo tiempo ruega á la Cámara que traduzca en ley, cuanto antes, tan importante proyecto. El señor ministro de Marina dá gracias en nombre del gobierno al Sr. Goll y Moncasi por su licentia de sus compañeros el laudable deseo que anima al Sr. Goll y Moncasi. Contestada á las preguntas que en una de las sesiones anteriores le dirigiera el Sr. Canalejas y Mendez y declara que solo existe un oficial de marina procedido por conscripción, y que así que recarga sentencia, si no es absolutoria, tendrá su gusto en proponer al gobierno para que éste lo haga á S. M. el ejercicio de la gracia de indulto. El Sr. Becerra Armesto ruega que se celebren en Cádiz y no en el Ferrol los exámenes de la escuela naval flotante. El señor ministro de Marina dice que hace tiempo que se han presentado reclamaciones para el traslado de la escuela naval del Ferrol al departamento de Cádiz, pero que hay intereses de localidad dignos de respeto que deben tenerse en cuenta. Espone las vicisitudes por que ha pasado la escuela naval flotante desde su primitiva creación hasta la fecha. Añade que las dificultades de comunicación,

para la fé, el amor y la cultura, sabe formar generaciones fieles, y de los bosques la horrida pavura trocar en aromáticos verjeles. Trueno es su voz que con fragor retumba, y víctimas y altares, y sacerdotes é ídolos derrumba. En el campo, en la plaza, en los hogares, planta la cruz y al paganismo postra; por convertir gentiles á millares la sel y el hambre y la fatiga arrostra. No le detiene en su triunfal carrera sierra fragosa, ni espantable abismo, ni el terrible rugido de la fiera, ni el bárbaro furor del salvajismo. No le hiera el vimplera centella al vibrar junto á el llama trisulca; venenos babe, basiliscos huella, y leones y viboras conculca. La tierra, el fuego, el mar, los elementos, todo cede á sus mágicos acentos. Vuelve á tu patria ya, varon divino; tus triunfos, tus trofeos y laureles orlarán de Valencia los verjeles; vuela, y alformaremos tu camino de rosas y azahar... Mas no el reposo viene á buscar, ni triunfo esplendoroso, ni terrenales glorias, ni por su amor los pueblos redimidos vienen vilmente unidos al carro de sus incultas victorias. La libertad de Cristo es su bandera, la que del mal la humanidad redime, no la que abraza el mal y al bien oprime, sino la que ama á Dios y en Dios espera. Tres siglos han pasado; mas de Bertran la refrigente gloria no pasará mientras el mundo exista. Dios en el cielo el galardón le ha dado de su postor victoria, y aun hoy almas conquista con su viviente ejemplo y su memoria. Héroe inmortal, esclarecido santo, la sociedad le debe altos favores, la Iglesia de Jesús timbres y honores. A entrambas protector tiende tu manto,

causa de las reclamaciones, desaparecerán tan pronto como se termine el ferro-carril que ha de poner en comunicación á Lugo con las demás provincias. Termina diciendo que tiene en estudio un proyecto, proponiendo que las vacantes que ocurran se distribuyan entre los varios departamentos de Marina. El Sr. Becerra Armesto dá gracias al señor ministro de Marina por sus declaraciones. Prestan juramento los Sres. Baillo y Gasca. El Sr. Espinosa de los Monteros ruega al señor ministro de la Gobernación que influya cerca de sus compañeros de Gabinete para que se consiga crédito suficiente para ampliar el servicio de telégrafos y establecimiento de estaciones en pueblos importantes que carecen de ella. El Sr. Carvajal espera del señor ministro de Marina que haga extensivo los beneficios y ventajas que han pedido los Sres. Batista y Becerra Armesto para los departamentos del Ferrol y de Cádiz, al departamento de Cartagena. El señor ministro de Marina contesta que procurará satisfacer los deseos del Sr. Carvajal. El Sr. Mesa ruega al señor ministro de Marina que se termine cuanto antes un ruidoso proceso que se sigue en el departamento de Cartagena. Entrase en la órden del día y se procede á la votación de los señores diputados que han de ser jueces en el tribunal de acts graves. Verificado el escrutinio, resultaron elegidos los Sres. Castelar, por 144 votos, Merille, por 86; Angulo, por 81; Gonzalez de la Vega, por 80; Gámez, por 70; Capdepon, por 69; marqués de Muros, por 23; García Gomez, por 22 y Herrando, por 22. Suplentes: Sr. Becerra, por 65 votos; Rodríguez Leal, por 21; Cos Gayon, por 16; Gil Berges, por 25; Bermudez Reina, por 55; Bas y Mora, por 26; Issasa, por 47; Nuñez de Arce, por 23; marqués de Pidal y 44, por Fabié, por 28. Se levanta la sesión. Eran las cuatro y media.

SENADO.

Extracto de la sesión celebrada el 26 de octubre de 1881. PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA. Abierta á las dos y cuarenta, se lee y aprueba el acta de la anterior. (El señor arzobispo de Valencia toma asiento entre los individuos de la minoría conservadora.) El señor ministro de Hacienda, contestando á las preguntas formuladas ayer por el Sr. García Barzanallana, dice que los datos pedidos se llevarán á la Cámara, y que respecto á la proximidad de 8 de noviembre, el gobierno está tranquilo y hará cuanto deba en pró de los intereses del país. El señor ministro cree que la próroga del tratado con Francia se otorgará; pero si así no ocurriera, seguramente la conducta del gobierno sería, poco mas ó menos, la que S. S. siguiera. El Sr. García Barzanallana dá gracias al señor ministro, é insiste en llamar la atención del gobierno sobre la importancia del asunto. El señor marqués de San Carlos llama la atención del ministro de Fomento sobre el estado de los restos de la iglesia de San Isidoro de Leon. El señor ministro de Fomento contesta que se preocupa mucho con la restauracion y conservación de los monumentos artísticos de España, y que hará algo, lo que pueda, para po-

que entrambas hoy en acordado canto pregonan tu heroismo y tus loores. José Peris y Pascual, Pbro

FLORES Y ESPINAS.

A MIS COMPAÑEROS DE ACADEMIA. Tras el placer del mundo Se lanza el hombre, Sin pensar que son falsos Todos sus gozes; Que en esta vida, Hay flores mas punzantes Que las espinas. Cuando con luz del cielo Las cosas miro, Siempre aparto las flores De mi camino. Para el cristiano, Las flores mas hermosas Vienen de lo alto. La fé que nos conduce Hasta los cielos, Y la dulce esperanza Que en Dios ponemos, Son flores bellas Que nunca se marchitan, Pues son eternas. Dejemos alOUNDANO Sus falsas rosas Que ocultan las espinas Entre sus hojas; Cuando despierte, Tal vez en esas flores Halle la muerte. Las que desde los cielos Dios nos envía, Ocultan sus aromas Con las espinas. José Guzman Guallar,

der entregar á la generacion venidera [nuestras obras de arte en el mejor estado posible; y añade que las obras de San Isidoro de Leon no asienden sino á unos miles de pesetas, se compromete ante la Cámara á realizarlas. Se reanuda el debate sobre instruccion pública. El Sr. Magaz continúa en el uso de la palabra. Considera indispensables los programas, á los que deben ajustarse los estudios tanto los alumnos de la enseñanza oficial como los que estudian libremente. Declara que no puede acentar la circular del señor marqués de Orovio si se dirige á poner trabas á la libre enseñanza de la ciencia. Manifiesta que no comprende cómo se dice por algunos profesores que su dignidad estaba herida por la circular de 26 de febrero de 1875, pues de esto se desprende, que los que no protestaron, no tenían noción de la dignidad. Felicita al ministro de Fomento por haber rehusado á los catedráticos separados, sin lastimar intereses de ninguna clase. El señor marqués de Molins se estraña de que yendo dirigida la interpelacion al actual ministro de Fomento, todos los ataques y todas las censuras caigan sobre el señor marqués de Orovio. Se ocupa de la circular que publica en 8 de febrero de 1847, siendo el primer ministro de instruccion pública, en cuyo documento se disponia que para nada se tuviera en cuenta los antecedentes políticos de los opositores á cátedras, medida que obedeció al hecho de haber algunos que procedían de la Universidad establecida en Oñate durante la primera guerra civil. Dice que su circular y la del Sr. Orovio están basadas en el mismo criterio. Ensalza la religion cristiana dando á conocer las grandes empresas realizadas por la fé católica, y termina diciendo que es de desear que dicha fé se mantenga incólume. El señor ministro de Fomento declara que su circular no pugna, bajo el punto de vista religioso, con la Constitución del Estado. (El señor obispo de Salamanca pide la palabra.) Dice que no se ha levantado á defender la circular, sino á contestar á algunas injusticias del señor marqués de Molins. Niega con frase enérgica, al señor marqués de Molins, el derecho de penetrar en el santuario de la conciencia para investigar sus creencias religiosas. Dice que los conservadores interpretan mal sus palabras y tienen de él un concepto equivocado. Censura la conducta del partido conservador, y dice que si llegara un día á anunciarse la disolución del partido conservador, temblaria por ello de tal suerte, que de rodillas pediría el orador á S. M. que le diera el poder. No hay una frase que haya salido de los conservadores que se ajuste al espíritu de los pueblos modernos. Si torceis mis argumentos, si queréis llamarme poco menos que hereje, yo tengo igual derecho á decir á los conservadores que sus palabras no tienen otra tendencia que obtener el poder buscando medios para ello en la religion. El señor marqués de Orovio contesta al señor Albareda. Dice que tenemos la Constitución y las leyes orgánicas mas liberales de Europa, y que la politica conservadora se ha distinguido por su carácter de transacción. Se felicita y felicita al ministro de Fomento por haberse declarado firmemente defensor del dogma católico, pues de sus palabras de otro día parecia deducirse otra cosa. Dice que el señor marqués de Molins ha res-

El que las coge, Sabe solo cuán dulces Son estas flores. De la virtud la senda Es siempre angosta, Mientras que la del vicio Es ancha y cómoda. ¡Feliz el hombre, Que en andad sobre espinas Tiene su goce! Mientras suspire el alma Aquí cautiva, Despreciamos las flores Por las espinas. ¡Ya las tendremos, Cuando libre nuestra alma Vuele á los cielos! Los que con fé luchamos En este mundo, En la virtud busquemos Sólido escudo. No hay otra dicha, Cual la del alma pura Que á Cristo imita. Para triunfar gloriosos En nuestra empresa, Marchar siempre adelante Sea nuestro lema. Quien retrocede, En vez de la victoria Halla la muerte. Si alguna vez el mundo Nos brinda honores No olvidemos lo falsos Que son sus gozes. Dios que es la vida, Aceptó una corona, Mas fué de espinas, José Guzman Guallar,





